

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2016 01522 00

DEMANDANTE: OPPORTUNITY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: MARÍA ESTHER QUIÑONEZ FLOREZ

Atendiendo lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, se dispone que por secretaría se remita a la dirección de correo electrónico de la togada el link del proceso digital para que tenga acceso al mismo.

NOTIFIQUESE (2),


MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Juec

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>